



CLAUDIA PIDE "CABEZA FRÍA" ANTE DECRETOS

PRESIDENTA rechaza Quédate en México, aunque dará respuesta humanitaria; que se combatan cárteles, pero se defenderá soberanía, dice.

“ ELLOS (EU) le llaman 'Golfo de América', para nosotros sigue siendo Golfo de México y para el mundo entero sigue siendo Golfo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

Ratifica defensa de soberanía nacional

Claudia pide cabeza fría ante amagos de Trump



POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En respuesta a los decretos firmados por Donald Trump tras asumir el gobierno de Estados Unidos, y que impactan a México en materia migratoria y de seguridad, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se debe tener la cabeza fría y adelantó que se mantendrá la política de repatriación de personas que no sean de origen mexicano, pero únicamente si éstas así lo desean.

EL DATO

LA PRESIDENTA reveló que el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, sostendrán pláticas entre el martes y miércoles.

Aseguró que México tiene su política migratoria, pero recalcó que también es un Gobierno humanitario que no dejará a la gente en situación de movilidad a la intemperie, por lo que, de verlo necesario, se repatriará a la gente a su país de origen.

“El asunto es: si están en territorio mexicano esas personas, ¿los atendemos? Pues los atendemos por razones humanitarias, pero buscamos, en el marco de nuestra política migratoria, siendo extranjeros, su retorno a su país de origen... Buscaríamos los mecanismos a través de la política migratoria y exterior de retorno a sus países de origen; por ejemplo, hay acuerdo con Guatemala, con prácticamente todos los países centroamericanos... Claro que son retornos voluntarios, pero es importante informarles a ellos, cómo lo hacemos desde que llegamos”, señaló.

Al arranque de su conferencia matutina, la mandataria federal ratificó la postura de defender la soberanía del país como un principio máximo, así como la defensa de las y los connacionales que radican en el país vecino.

“Que tenga la certeza el pueblo de México que siempre vamos a defender nuestra soberanía y nuestra independencia; eso es un principio máximo que la Presidenta tiene que cumplir. Lo segundo es que siempre vamos a apoyar a las y a los connacionales, nuestros paisanos.

“Esos dos principios son fundamentales y elementales para un presidente, una

LA PRESIDENTA afirma que habrá repatriaciones voluntarias de extranjeros deportados; pueden actuar en EU contra cárteles, México es soberano, dice; llama a la calma ante aranceles

presidenta de la república. El tercero, que nosotros actuamos en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes que juramos defender cuando juré ser Presidenta de la República frente al Congreso de la Unión y el pueblo de México... Sepan que la Presidenta de la República va a defender a México por encima de todo”, declaró.

Además, la jefa del Ejecutivo federal refirió que, pese a los decretos que firmó el republicano, en México se actúa con base en sus propias leyes y Constitución.

Al hablar del ordenamiento relativo a la declaratoria de emergencia en la frontera con México, señaló que se trata de la misma medida que Donald Trump emitió en su primer periodo presidencial, en 2019.

“Es importante tener la cabeza fría y referirnos a los decretos firmados más allá del propio discurso; lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firma el Presidente Trump. Entonces, vamos a poner todo en contexto. El decreto que él firmó de zona de emergencia de la frontera sur es muy similar, prácticamente el mismo que él firmó en su primer periodo, el 20 de febrero de 2019; tiene sus diferencias, pero es similar... no es algo novedoso, ya existía”, aseguró.

Señaló que habrá que dialogar con las agencias norteamericanas para evaluar las acciones a tomar al respecto.

Sobre el plan de Trump para cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, aclaró que eso sólo será en su propia plataforma continental, por lo que recalcó que para el país y “el mundo entero” continuará como el Golfo de México.

Frente a la orden de Donald Trump para considerar a los cárteles como organizaciones terroristas, Sheinbaum enfatizó que Estados Unidos únicamente puede actuar dentro de su territorio y subrayó que en México se defenderá la soberanía del país.

“Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano,

y lo que vamos a buscar es la coordinación”, refirió.

Al retomar una declaración pasada del nuevo secretario de Estado de aquel país, Marco Rubio, quien se pronunció por buscar la coordinación con México, dijo que se insistirá en entablar acuerdos para atender el tema común de seguridad.

Además, mencionó que dicho país norteamericano también registra operaciones de grupos delincuenciales que se dedican al tráfico interno de drogas.

“Repito, ellos hacia adentro de su territorio pueden actuar y deben actuar. Que lo hemos dicho aquí otras veces, que dentro de Estados Unidos también operan organizaciones criminales que son las que venden el fentanilo y otras drogas. Entonces, en su territorio ellos actúan. Frente a México, la defensa de nuestra soberanía y buscar siempre el diálogo para la cooperación sin subordinación, como lo hemos manifestado en otras ocasiones”, enfatizó.

También descartó dar respuesta al plan de imponer aranceles del 25 por ciento a México y Canadá, que antier anunció el presidente Donald Trump, pues subrayó que únicamente se actuará sobre lo que ya se concretó con la firma de decretos.

Por ese motivo, llamó a la calma y a actuar paso por paso, pues además recordó que en su mensaje el republicano mencionó la continuidad del tratado comercial con sus aliados norteamericanos y la revisión que se hará al mismo en 2026.

“Hay que referirse a los decretos por el momento. Por eso digo que hay que tener calma y la cabeza fría y actuar paso por paso. En este momento, lo que firmó el presidente Donald Trump es que continúa el tratado comercial, que abren las consultas para la revisión que se va a hacer en el 2026. Y en todo caso, hay un

parrafito que dice que el Departamento de Comercio podrá determinar algunas acciones en caso de temas como el fentanilo u otros temas. Por eso es el diálogo con el gobierno de Estados Unidos y por eso es importante que todos estemos con calma y estemos unidos y evaluando paso por paso, sin adelantarnos”, dijo.

EL TIP

EL GOBIERNO de EU decidirá, en un plazo de 14 días, qué cárteles mexicanos serán designados como terroristas.